

unionradio.net

EN VIVO NOTICIAS
NOTICIERO
10:00 pm a 10:30 pm
[ir a Deportes](#)

[Toggle navigation](#)

PAÍS



Luis Emilio Rondón (Foto EFE)

Rondón: Medidas cautelares penales no deben paralizar expresión popular

Comártelo

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google](#) [Print](#)

20/10/2016 | 11:48 pm

CARACAS.- El rector del Consejo Nacional Electoral, Luis Emilio Rondón, indicó que las medidas cautelares penales no deben paralizar la expresión de la Soberanía Popular.

Por medio de las redes sociales se pronunció sobre la decisión de cinco tribunales penales sobre el revocatorio. "El rol del CNE es garantizar el ejercicio de los Derechos Políticos, por lo cual no comarto el acatamiento de hoy (jueves)".

El rector dijo que no es necesaria orden judicial alguna para que el CNE tramite la voluntad soberana de los venezolanos. "Es nuestra razón de ser".

"Recordemos que el CNE validó 399.412 manifestaciones de voluntad dando inicio al proceso de solicitud del 20 %".

1/4 Atención: medidas cautelares penales no deben paralizar la expresión de la Soberanía Popular

— Rector Luis E Rondón (@RondonCNE) [21 de octubre de 2016](#)

2/4 El rol del CNE es garantizar el ejercicio de los Derechos Políticos por lo cual no comarto el acatamiento de hoy

— Rector Luis E Rondón (@RondonCNE) [21 de octubre de 2016](#)

3/4 No es necesaria orden judicial alguna para que el CNE tramite la voluntad soberana de los venezolanos
Es nuestra razón de ser

[VER MÁS](#) [COMENTAR](#) [COMPARTE](#)

— Rector Luis E Rondón (@RondonCNE) [21 de octubre de 2016](#)

“”

“”

4/4 Recordemos que el CNE validó 399.412 manifestaciones de voluntad dando inicio al proceso de solicitud del 20%

— Rector Luis E Rondón (@RondonCNE) [21 de octubre de 2016](#)

“”

Unión Radio



También puedes leer





Mármol de León: Sólo nos queda acudir a la Constituyente

AUDIO DEL DÍA

[↳ Blyde: Tribunales regionales no pueden impedir salida del país a gobernadores](#)

21/10/2016 | 02:34 pm

[↳ Alcalá: Suspensión del 20% evidencia debilidad del gobierno](#)

21/10/2016 | 01:54 pm

[↳ Jorge Rodríguez dijo que se hizo "justicia" con decisión sobre 20%](#)

21/10/2016 | 01:50 pm

Audio

PROGRAMACIÓN ON DEMAND

[La Noticia Viva 5:00 am a 6:00 am](#)

[A tiempo 6:30 am a 9:30 am](#)

[Al Instante 9:30 am a 11:00 am](#)

[En Sintonía 11:00 am a 1:00 pm](#)

[Sin Duda 1:00 pm a 2:30 pm](#)

[Noticiero Deportes 2:30 pm a 3:00 pm](#)

[Por donde vamos 3:00 pm a 4:30 pm](#)

[Vladimir Villegas 6:00 pm a 7:30 pm](#)

[Anahí Arizmendi 9:00 pm a 10:00 pm](#)

[La Entrevista 7:30 pm a 8:00 pm](#)

[Toda la programación](#)

ENCUESTAS

¿Que opina usted de la decisión del CNE de suspender la recolección del 20% de las firmas?

- De acuerdo
- En desacuerdo

[Votar](#)

[+ ESPECIALES](#)



[Desafío de Trump sobre fraude electoral marca debate](#)

[+ Especiales](#)

[INICIO](#)

[PAÍS](#)

[POLÍTICA](#)
[REGIONALES](#)
[SUCEOS](#)

[ECONOMÍA](#)

[MUNDO](#)

[ENTREVISTAS](#)

[DEPORTES](#)

[ENTRETENIMIENTO](#)

[CINE Y TV](#)
[MÚSICA](#)
[CULTURA](#)

[TECNOLOGÍA](#)

[MULTIMEDIA](#)

[EN AUDIO](#)
[EN FOTOS](#)
[EN VIDEO](#)

[VIDA](#)



[EXPLORA NUESTROS MUNDOS](#)



Éxitos



Onda S
La Superestación



LA MEGA.

© COPYRIGHT 2015. UNION RADIO MEDIOS C.A. RIF J-29679278-0. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS